

LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-SP-08/2026	C. Rosendo López Dávalos Vs. Secretaria del Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía; se tiene a la parte actora señalando domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, así como autorizando personas para dichos efectos; se tiene a la autoridad señalada como responsable remitiendo trámite de ley; se tienen por recibidos escritos de terceros interesados, a quienes se les tiene autorizando personas, y se les requiere domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; se ordena registrar expediente; fijar cédula en estrados físicos y electrónicos.
2	JDC-TP-09/2026	C. Gabriela Danitza Félix Bojórquez y C. Jesús Manuel Scott Sánchez Vs. Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sonora	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía; se tiene a las partes actoras señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir notificaciones, así como autorizando persona para tales efectos e imponerse de los autos ; se tiene a la autoridad señalada como responsable remitiendo trámite de ley; se ordena formar expediente; fijar cédula en estrados físicos y electrónicos.
3	JDC-PP-10/2026	C. Juan Pablo Arenivar Martínez Vs. Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sonora y Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, por conducto de sus respectivas presidencias	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía; se tiene a la parte actora señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir notificaciones, así como autorizando personas para dichos efectos; se tiene a las autoridades señaladas como responsables remitiendo trámite de ley; se ordena formar expediente; fijar cédula en estrados físicos y electrónicos.
4	Cuaderno de Varios 09/2026	C. Iris Fernanda Sánchez Chiu y C. Emeterio Ochoa Bazúa	Se reciben documentales relativas al trámite de ley del medio de impugnación de mérito, remitidas por las autoridades señaladas como responsables; fórmese expediente.

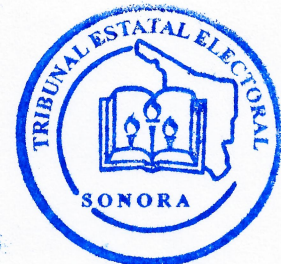
Total de asuntos listados: cuatro.

Hermosillo, Sonora, a 08 de mayo de 2026.

ATENTAMENTE

Adilene Montoya C.

**MTRA. ADILENE MONTOYA CASTILLO
SECRETARIA GENERAL**



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL